

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	h.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 18	10	58	6 19
á Cádiz.	6 20	10	58	6 19
á Sanlúcar.	7 30	10	58	6 19
De Sevilla á Jerez.	7 15	9	5	8 16
Cádiz á Jerez.	5 40	9	2	6 35
Sanlúcar á Jerez.	6 15	9	20	8

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.122.

## El Guadalete.

### LA EXPIACION.

Ley providencial es la de la expiacion, á la cual nadie se sustrae; y como del propio modo se cumple en el hombre, individualmente considerado, que en las grandes colectividades, los conservadores, en estos momentos, para leccion y ejemplo de partidos escépticos y egoistas, sufren el castigo que há tiempo vienen mereciendo.

Tenian por cabeza un hombre de talento, y que hubiera podido figurar como un gran carácter en la historia si una soberbia verdaderamente satánica no le cegara constantemente. Descreído, como buen doctrinario, adorador de la escuela de que fué Pontífice Villemain, nunca tuvo empacho en aparecer como el co-autor de las intriguillas y ruindades empleadas, para dirigir el partido, por su audaz lugarteniente, el que hoy le vence y le derrota en un combate digno de la gente del rastro; resultado inflexiblemente lógico de la corrupcion infiltrada durante diez años, en la médula del país; del país, que durante ese largo periodo ha sido blanda cera para amoldarlo y dirigirlo y afirmarlo dentro de la ancha y fecunda senda que dejó trazada, por encima de grandes trastornos y de graves errores, el gran suceso de la revolucion.

Compuesto híbrido de aspiraciones antagónicas, el partido conservador no ha sabido merecer su nombre, mostrándose á cada paso profundamente perturbador. Hizo una Constitucion en 1876, deficiente, y con el sello de carta otorgada por la corona, cuando siete años despues, el autor de ella, desde las alturas del poder, acaloraba con sus simpatías al partido que lleva por lema la Constitucion del 69; haciendo así un juego de cosa tan alta como lo es la ley fundamental del Estado: pudo en el órden meramente administrativo haber realizado una completa revolucion, supuesto que los gobiernos conservadores han ejercido una verdadera dictadura, sujetos como estaban á la voluntad de un hombre, y cae para siempre dejando destrozada la Hacienda por esa dañina nulidad llamada Cos-Gayon, y quedando los absurdos del expedienteo y las iniquidades del polaquismo y del caiquismo como fundamento del gobierno de los pueblos.

Nada diremos de su ortodoxia monárquica, digna siempre del que aprobó aquel famoso *Abajo la raza*... etc. Los conservadores han sido en todas ocasiones los *monárquicos de guardia*, cínicamente exhibidos por *La Epoca* hace 17 años. Ahí está la conducta de sus prohombres, en la célebre última hora enviada á *La Correspondencia* en una de las crisis ministeriales; ahí están las desvergüenzas contra el monarca, de las que fueron ligera muestra las *cartas fusionistas*, apenas éste llamó á los constitucionales al poder; ahí está, ahora, reciente, la conducta que el último ministerio ha seguido, regándose á que D. Alfonso adquiriese popularidad mar-

chando á visitar los coléricos de Murcia, y mostrándose despues tan negligente, tan imprevisor, para que el Rey, horas antes de fallecer, se viese casi separado de su familia y entregado solamente á los cuidados, tan escasos de fortuna, del doctor Camison.

Posible es que ante esa muerte, postrer catástrofe con que se consumaba el descrédito de su gobierno, algo como un remordimiento haya pasado por la conciencia de Cánovas, impulsándole á realizar el único acto levantado que puede registrar la historia de su partido en este último periodo de su mando. La abdicacion de su soberbia personal, en la que va envuelta la declaracion solemne de la impotencia del gobierno conservador para seguir rigiendo los destinos del país, es un hecho ciertamente patriótico, pero en el que van envueltas, á más de la muerte del partido conservador, trascendentales evoluciones y transformaciones en la marcha de los partidos.

La ley, pues, de la expiacion se cumple para los conservadores, y tambien se cumple esa otra ley providencial que guía á los pueblos por la grandiosa senda del progreso político, no exenta fatalmente de mudanzas y revoluciones. El partido conservador ha muerto; pero los elementos conservadores no mueren ni morirán, porque son una fuerza permanente, un factor necesario en la mecánica social. El partido conservador desaparece porque ha faltado á su mision, porque no ha seguido el patriótico ejemplo que ofrecen los conservadores de otros países que, fieles á su nombre, *conservan* y fortifican los progresos que realizan los partidos avanzados cuando llegan al poder. El partido conservador militante, el que se ha abrogado un nombre que no le cuadra, el que encerraba en su seno desde los detritus del carlismo hasta los sedimentos de la lava revolucionaria, baja al panteon con las cenizas del monarca que no supo guardar ni enaltecer.

Pero, ya lo hemos dicho, las fuerzas conservadoras del país, que son inmensas, y que vivifican todos los organismos políticos, esas son hoy acaso más poderosas que nunca, y elocuente prueba de ello es la calma, el reposo, la serena reflexion que se observa en la nacion entera, despues del gravísimo suceso, preñado de sombras, ocurrido el 25 del mes anterior. ¿Qué rumbos tomarán esas fuerzas? Ese es el secreto del porvenir. Pero si mantienen esta tranquila actitud; si desde las alturas del gobierno se sabe sostenerlas y dirigir las para que, dentro de los principios por él proclamados, el país se levante y regenere en comicios y en sufragios libres, seguro de que su voluntad no ha de ser torcida ni mistificada, no será insensatez creer que reposadamente, sin hondas agitaciones, llegarán á obtener el triunfo definitivo quienes al término de esta gran centuria representan más dignamente el espíritu progresivo, pacífico y regenerador de los tiempos modernos. Y ese triunfo alcanzado por las fuerzas verdaderamente conservadoras sería la transfiguracion del país, y

el cumplimiento de esa ley providencial eternamente enlazada con la expiacion de las faltas y de los crímenes de partidos que no quieren cumplir su destino en la gobernacion de los pueblos.

### SOBRE EL PORVENIR.

Desde la muerte del Rey, ha comenzado una crisis profunda en el país, y como consecuencia de ella los pronósticos son numerosos y las opiniones sobre acontecimientos futuros son muchas. Entre estas aparece en las columnas de *La Union*, órgano del Sr. Pidal, una muy notable, tomada de un periódico de Roma, el cual discurre sobre la posibilidad de que la República sustituya en España á la monarquía, cuya prevista contingencia es objeto de honda meditacion para la generalidad de nuestros hombres políticos.

En la hipótesis de que ese cambio de instituciones haya de realizarse en su dia, la prensa de Italia habla del asunto, como ya, hace dos años, un periódico que se inspira en el Vaticano, habló de la conducta que convendría seguir á la Iglesia en el caso, factible, de que llegase á desaparecer la monarquía en Europa. Los consejos que este periódico daba, en consonancia con las reiteradas declaraciones, que la Iglesia ha hecho, de respetar y acatar todas las formas de gobierno, causaron gran sensacion; y al leer lo que *La Union* copia, sin comentarlo, naturalmente se recuerda lo que ya en Italia han escrito periódicos de gran autoridad; por más que lo que *La Union* traduce aparece como adverso á la idea republicana. Desde luego es muy significativo que en *La Union* se hable de la organizacion, trascendental y notabilísima, de un partido republicano y católico en España.

Y sin otros comentarios, por hoy, copiaremos lo que escribe *La Union*:

### EL PARTIDO REPUBLICANO CATÓLICO Y EL «MONITEUR DE ROME.»

El *Moniteur de Rome* habla de la república católica en España, y acerca de su posibilidad dice:

«La situacion general se complica por la constitucion de un partido católico republicano, cuya direccion está en Valencia. Este partido cree que la monarquía debe llegar á una gran crisis y que para salvar los intereses de la Iglesia es menester colocarla en condiciones de defensa para lo futuro, es decir, dentro de la república. Segun el mismo, más vale una buena república que una mala monarquía con ministros liberales, y la Religion, en vez de perder, ganaria en fuerza, en prestigio y en libertad.»

«Nosotros, dice el *Monitor*, rendimos homenaje á la pureza de las intenciones y al desinterés de los promovedores de la idea. Sin duda alguna la Iglesia bendice todas las formas de Gobierno, y prefiere un régimen republicano bien ordenado á un Gobierno monárquico poco cuidadoso de los intereses de la fé; pero el debate sobre esta cuestion no tiene la simplicidad ni la evidenciá que se le supone.»

«Creemos mejor que la constitucion de un partido republicano católico es una gran falta política, porque priva á la union conservadora de preciosos apoyos, porque acentuaría las corrientes republicanas, porque seria menester cerrar los ojos sobre los peligros de una república, y porque precipita al partido católico en una alternativa terrible: en la de apoyar á Castelar ó combatirle, y en uno y otro caso el peligro es igualmente grande.»

Con la opinion del *Moniteur de Rome*, coincide la de algun otro diario católico de Italia.

### EL MOTIN CONSERVADOR.

Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo: ¡cuán injustos hemos sido con usted los españoles!

Todos estábamos convencidos de que abstraído en sus meditaciones de estadista por todo lo alto, permanecia usted encerrado en su biblioteca en tanto que Romero Robledo levantaba muertos electorales y hacia juegos malabares con las urnas.

Así es, que ante los inverosímiles éxitos alcanzados en algunos distritos donde hay ménos conservadores que verros bien medidos en los sonetos á Elisa, todos nos hacíamos lenguas de la habilidad de Romero Robledo, proclamándole el primer cubiletero dentro del sistema representativo.

Y usted, que oia estos inmerecidos elogios, ¡haciéndose el chiquito en el retiro de su biblioteca!

Y van dos bibliotecas. Si señores, haciéndose el chiquitín, porque ahora resulta que Romero no era más que el brazo que ejecutaba.

Los chanchulleros electorales eran engendrados en la calenturienta cabeza de D. Antonio. De allí salian hechos y derechos con su ayuntamiento destituido, ó sus difuntos con papeleta electoral ó su perrito de presa á la puerta de los colegios.

Esto que era un secreto hasta anteayer, es hoy público y notorio.

¡Qué verdades que cuando riñen las comadres se dicen las verdades!

Don Antonio se ha encontrado frente á frente del que fué su colaborador en *infundios* electorales, y ha tenido que presentarse al público con su verdadero carácter de gran agente electoral.

D. Antonio, el excelso D. Antonio, el conspicuo Cánovas, el egregio del Castillo, aceptaba la batalla con Romero en el terreno conservador electoral.

Y es que los que no conocian estos talentos del severo estadista, lo estaban aturdiendo desde hace dias los oídos con tristes augurios relativos á la votacion.

—¡Mire usted, D. Antonio, que Romero en ese terreno es temible!—decia uno de los íntimos.

—Mire usted que Romero *madruga*—decia Lorite, que por su larga amistad con el antequerano resultaba el más flamenco de la reunion.

—Puez zi él *madruga*—exclamó Don Antonio—yo no me acuesto.

Dijo, y bajó al portal á repartir unas candidaturas entre la servidumbre.

Pero ¡claro está! al solo anuncio de que don Antonio había metido con calzador 200 individuos en el círculo, Romero se puso en movimiento, y en un par de horas, añadió 400 nombres á la lista de sócios.

Cuatrocientos individuos, buenos, bonitos y baratos.

A Cánovas le costaron 30 reales por barba. A Romero, se los arreglaron á medio duro por cabeza.

Cánovas y los suyos, al ver *metido en faena* á Romero se asustaron ante la perspectiva de las astucias y ardides que habia de emplear para salir airoso del lance, é hicieron lo que hace todo hombre á quien atropellan en la calle, y no tiene ánimo para contestar á la agresion.

Se fueron á llorar á la pareja.

El propio conde de Toreno pidió al gobernador que impidiera con su autoridad los excesos electorales.

¡Si conocerá D. Antonio el paño; si tendrá idea cabal de como maneja el sistema electoral Romero; si habrá visto prodigio de habilidad en las elecciones hechas por él cuando era su lugarteniente, que aun teniendo indisputable mayoría en el partido no encontró otro medio para evitar una derrota electoral, que llamar en su auxilio á los guardias de órden público.

Por eso decia con gran sentido un guardia de órden público algo entendido en política, al cual habian colocado en las inmediaciones del círculo.

—Toribiu, leveme ó demó, si esto de querer entremos en esa casa, no es lo que llaman un golpe de Estado.

—Pero esos golpes ¿no los dan los generales?

—Tomá, esu es cuando hay que meterse en el Congreso, mas para entrar en esa casa tienen bastante categoria los guardias.

Y tenia razon el idem. Bien merecido lo tiene Cánovas.

Y llegó el momento de reñir la batalla. El círculo conservador rebosaba gente. Los conservadores de treinta reales y los de dos pesetas cincuenta céntimos, pululaban por salones y pasillos.

Pero el éxito no era dudoso; antes de empezar la votacion, en todos los corros se proclamaba vencedor á Romero Robledo.

Los canovistas se fueron retirando, no sin que alguno se encontrara antes de salir á la calle alguna bofetada en la escalera.

Cánovas, en vista de que era imposible luchar con legalidad contra Romero, se fué al retraimiento y sus amigos se contentaron con presentar por medio del señor Silvea una protesta.

Leida la protesta, se retiraron los ortodoxos, y los heterodoxos proclamaron por aclamacion la siguiente candidatura:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.—Vicepresidentes: Excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fastiguera.—D. Federico Luque de Velazquez.—Vocales: Sr. D. Eduardo Dato Iradier.—D. Francisco Ubagon y Guardamino.—D. Luciano Lopez Dávila, y otros poco conocidos.

Como es de rúbrica en estos casos, el presidente reelegido se levantó á dar las gracias á los que le habian votado por unanimidad.

Sensacion. Mientras Romero se estira los puños, y se pasa el pañuelo por la frente, los asistentes, tosen para ahorrer ruidos en el curso de la oracion antequerana.

Se ve que el público está decidido á entusiasmarse.

Dice Romero «señores...» y un diez reales grita ¡bravo! Continúa diciendo «y amigos queridos míos» y otro exclama ¡retribien!

La oratoria de Romero, es la de siempre. Habla con el desenfado, y la falta de sintáxis que son, con sus blanquísimos dientes, los rasgos salientes de su personalidad.

Empieza burlándose de los 206 amigos de los canovistas, de los hombres serios, los hombres importantes (por poco les llama los *finolis* del partido) y ahueca todas sus plumas de pollo, al decir como él reclató en dos horas doble número de amigos que habian reclutado los otros en 15 dias.

Me arrojan del partido, dice, ¡y quién Los hombres serios, los que veranean en el extranjero mientras yo desafío las inclemencias del tiempo corriendo las calles de Madrid en busca de votos que den á D. Antonio Cánovas la investidura de diputado por Madrid. Me arrojan del partido los que van á pedir auxilio á la autoridad para que nos haga desalojar este sitio, para que destruya lo que ellos mismos crearon. Pero yo estoy, pese á sus excomuniones dentro del partido; porque el partido conservador sois vosotros, vosotros los que me habeis acompañado en los rudos trabajos de la oposicion; vosotros...»

Al llegar á este punto ellos no se pueden contener y el entusiasmo estalla en aclamaciones.

—¡Admirable!

—¡Olé!

—¡Sublime!

—¡Bravo!

—¡Quién ha dicho Bravo?—grita una voz.—Ese no es de los nuestros.

Me llamaban disidente, sigue diciendo Romero—¿y por qué? Yo no he escrito nada en que puedan fundar mis adversarios esa disidencia; ni he hablado en público hasta ahora que aprecié un hecho aislado de manera distinta á la del señor Cánovas; ¡puede fundarse en esto una disidencia? No; yo sigo donde estaba, yo mantengo enhiesta y sin un giron la bandera del partido conservador; quizás ellos no puedan decir otro tanto.

Como ellos no estaban en el salon, no pudieron decir esta boca es mia.

Loque hay en este asunto es que yo, por mi levadura liberal, estorbaba en el partido conservador desde que éste se fué por caminos de reaccion é intolerancia, y para arrojar de su seno ha sido preciso inventar un disentimiento que no existe.

(Y aquí vuelta á decir: el partido con-

servador sois vosotros, vosotros los que, etc.; y pues me habeis dado vuestros votos, yo soy el verdadero tío Javier de la conservaduría.)

Preguntan que adonde voy: algunos dicen que á los carlistas, otros que á la República (Dios me libre!), otros que á la izquierda. Pues bien; declaro solemnemente que yo no voy á ninguna parte... Una voz de un modo doro.—El que no va á ninguna parte es el pirandón de Cánovas.

...yo me quedo en esta casa defendiendo, con vuestra ayuda la regencia constitucional de doña Cristina y los intereses de la dinastía.

En resumen, el Sr. Romero se mostró desdeñoso con el Sr. Cánovas, á quien solamente una vez nombró en su discurso; expansivo liberal y un sí es no es populachero al hablar de sus relaciones con la gente de acción del partido.

Al salir del Círculo un romanista decía á un cómplice suyo: —¿Qué le ha parecido á usted lo de Cánovas? No ha querido tomar parte en la votación y se ha ido al retraimiento.

—Al retraimiento, que con frases tan duras censuró cuando se retrajeron las minorías.

—Si le digo á usted que está dejado de la mano de Dios.

—Lo que ha hecho hoy D. Antonio es peor que tocar el piano en el Círculo de la Unión Católica. Ha representado una comedia casera.

—¿Dónde?

—Pues, aquí, en el Círculo. Ha hecho El esclavo de su culpa.

LITERATURA ZURDA.

Un sargento pedía licencia á su capitán para ir á pasar la noche en Pozuelo.

—Mi madre me escribe que está enferma, decía. A su corto entender de usted, mi capitán, que debo hacer?

—A mi corto entender, respondió el capitán, debe V. de ir!

Estos españoles que hablan sin saber como, y que un día serán académicos, podrían dar asunto á muchos libros.

—Téngame V. todo en regla—le decía otro sargento al furriel—y que no falte nada. Usted es muy perezooso, pero la obligación es antes que todo. Yo no le pido á V. que haga prosélitos, pero á lo menos la obligación diaria.

Prosélitos por prodigios es una aproximación digna de ser notada.

—Hay una diferencia muy notable—exclamó un día el jefe del gobierno en tiempo de la Unión liberal...

Carcajada general. Y el hombre muy incomodado, y golpeando sobre el pupitre:

—Sí, señores, ¡muy notable!

En París me ha asegurado un chileno riquísimo que tiene un caballo que salta más que Léucades; y un confitero de una calle céntrica de Madrid, me dijo hace unos días que vendía más dátiles que el Tostado.

—He llegado aquí, (comunicaba un capitán de caballería al jefe de la Remonta) con la fuerza de mi digno mando, y estoy dispuesto á cubrir todas las yeguas que se necesitan.

—¿Está D. Malechor? preguntaba un catalán en la portería de la casa de D. Melchor García.

—Se ha marchado, respondía la portera.

—¿Ha comido ya?

—Si señor, siempre sale comido.

Las monjas de un monasterio de Castilla la Vieja que yo he visitado algunos veranos, rezan la letanía en un latín imposible. Una tarde of esto:

Sal de ese arca Llama á Felix Tela pa cortinas...

—¡Qué barbaridad!—decía un viajero andaluz que las oía—¡estas monjas están empatacadas!

Cuando cogió un toro al hermano de Legartijo, le preguntamos desde la barrera á un banderillero qué ocurría en la enfermería.

—No es nada, nos dijo, una cornata en un pié, ahora le están haciendo la autopsia.

Los discursos populares en tiempos de revolución, suelen ser modelos de oratoria. En el año 69, he oído en un club, lo siguiente:

«Señores: «Ya que por casualidad semos demócratas, y esto debiera escribirse con letras de oro en el Génesis, este es mi primer punto. Por lo demás, no puedo menos de añadir que too lo que veo ahí es puebro.»

Mi paisano D. Valero es un galófono furioso. «No me hable V. de los franceses—me decía ayer.—¿A los franceses? ¡Oscurantismo á pan y agua, les daría yo!»

¡Y aquel gallego que afirma que Santiago es un santo compontelano?

Los bandos de aquellos pueblos de mi hermosa tierra de Aragón, son modelos de este género de literatura.

«D Mameito Gajon, por la gracia de Dios, alcalde de esta villa, ordeno y mando.» dice uno.

Y otro: «Ciudadanos: De orden de la autoridad que dignísimamente represento y representaré si Dios me dá salud,» etc.

Un portero hay en la calle del Almirante que le decía á una persona de mi familia, enseñándole un cuarto vacante:

—Aquí estará V. muy bien, porque el cuarto es muy insano, y si tiene V. mujer más, porque la mujer lo embellece todo.

Me parece que para un portero es bastante delicadeza.

—¿Qué opina V. de estas cosas?—le pregunté ayer al traidor del agua, vulgo aguador, que viene cotidianamente á calmar la sed de la familia.

—Sin un poco de riguridad y algo de antonomasia no habrá nada, y esto acabará como el rosario de la Moncloa. A lo menos esto opinan las personas decentes, es decir, las que llaman, vamos al decir, decentes, por más que sean más indecentes que nosotros!

Por último, ayer un amigo alcarreño que ha venido á Madrid á asuntos propios, me decía:

—Yo no me fío de nadie en Madrid porque aquí todo el mundo va con segundas nupcias.

—¿Y dónde vive V.?—le pregunté.

—En el hotel de... Estamos muy bien; nos suben y nos bajan á nuestro cuarto en el suspensorio!

EUSEBIO BLASCO.

Madrid.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

ADVERTENCIA

Las suscripciones combinadas de EL GUADALETE con La Ilustración y La Moda Elegante Ilustrada, continuarán en el próximo año de 1886, con las mismas ventajas que en los anteriores.

Acabamos de saber con sentimiento, la muerte de la respetable señora D.ª Josefa Jaime Barrero (Q. S. G. G.) viuda del Sr. D. Angel García Velarde, de honrada memoria. Aunque el lamentable estado de su salud hacía temer un fatal desenlace, su fallecimiento ha causado profundo dolor á su distinguida familia, á la que damos nuestro sentido pésame.

Hoy, á las tres y media de la tarde, será conducido su cadáver á su última morada.

Lo comprendemos: meternos nosotros, poco dados á obtener diezmos y primicias de la viña del noticierismo local, á tocar, á rozar siquiera el velo que cubre los misterios de esa gestación municipal que aquí excita no tanto la atención pública, ha debido contrariar un poco á nuestro diligente colega El Cronista.

De ahí que ayer nos favorezca con su artículo de fondo y eche á broma, según es en él higiénica costumbre, lo de la elección de la persona que ha de desempeñar el cargo de alcalde en el nuevo Ayuntamiento, que se está elaborando por quienes tienen potestad para ello.

Hasta doce docenas, ó sea una gruesa de nombres cree que tenemos aquí encarpados, con tan perversa intención que ni uno queremos apuntarle á esos respetables señores que, según el colega, andan emulando á Diógenes, con su linterna y todo. Y vean ustedes lo que son las cosas, como dice el cofrade, á estar nosotros en el propio arazon del Cronista, habíamos de rogarle á alguien que de diario ha de andar mucho más cerca que nosotros de la musa que le inspiró su artículo, que nos iluminase, si nó con el farol susodicho siquiera con la luz de una cerilla para aprender de corrido los nombres que, con varia fortuna, han sonado y vienen sonando en aquella alta region donde nosotros no tenemos acceso. Porque son más de uno, y de dos, y de tres, y de cuatro: no lo dude.

A nosotros se nos figura indiscreto el escudriñar si éste, ó el otro ó el de más allá, de entre ellos, sería eliminado ó restado en la serie de cálculos y combinaciones á que el asunto se presta, para venir á parar en el definitivamente elegido, que, según declara pudorosamente El Cronista, cuasi lo sabe; honesta confesión

que nos confirma la creencia de que anda en intimidades su inspiración con quien está al cabo de la calle. Y no hemos de ser nosotros quienes censuren al colega por su prudente silencio. Al buen callar llaman Sancho.

Ahora, lo que no podemos entender es que El Cronista ande un poco zumbón al reproducir la enumeración de las cualidades y circunstancias que juzgamos han de adornar al nuevo alcalde, como representante de una situación liberal y democrática. ¿No piensa lo propio el colega?

Por lo demás, insistimos en creer que sin llegar á la gruesa que pintorescamente nos dice El Cronista, ha de haber cantidad suficiente de nombres á quienes designar para Alcalde, interino ó propietario; porque no es ocioso advertir que esta elección ha de tener un carácter de interinidad. Y para que vea El Cronista cuánto nos ha placido su inspiración, le prometemos para mañana una lista de nombres en los que escogerá á su gusto el alcalde y quizá hasta los tenientes. ¿Qué más puede pedirnos?

En el tren-correo llegó anoche el Sr. Duque de Almodóvar del Río. También llegó el Sr. Elbuzayen, acompañado del doctor D. Federico Rubio para consultar sobre la salud de su hija la Sra. Marquesa de Mochales, según habían anunciado los periódicos.

El Sr. Gobernador civil estuvo ayer nuevamente en Sanlúcar. Regresó á esta ciudad en el tren de las cuatro; visitó al Sr. Presidente de esta Audiencia, y después volvió á conferencia con el Sr. Duque de San Lorenzo.

Parece que el Sr. Gobernador desea ver resuelto lo antes posible la designación que han de hacerle de la persona que de ba desempeñar el cargo de Alcalde en el nuevo Ayuntamiento, cuya elección conviene no demorar. Esto oímos asegurarse anoche.

Otras noticias oímos también, que reservamos, siguiendo nuestro propósito de no aventurar especies sobre los trabajos que se practican para la organización del Ayuntamiento liberal, y que ahora deberán activarse, una vez llegado á Jerez el Sr. Duque de Almodóvar.

Tiene la palabra el conservador de pura sangre y canovista entusiasta; corresponsal del Diario de Cádiz. Después de referir ligeramente los pormenores de las discordias y escándalos ocurridos entre los conservadores de Madrid hasta el martes por la mañana, dice, entre lloroso é iracundo, lo siguiente:

«Todo esto produce detestable impresión en la mayoría de los conservadores, que son personas formales, que ó no son socios ó no acostumbran á ir al Círculo y que repugnan sacar á plaza la division del partido, precisamente cuando era más indispensable que permaneciera unido y disciplinado como gran fuerza política, para contrarrestar las contingencias del porvenir que fueran perjudiciales á la tranquilidad pública.

Gastarse unos cuantos miles de reales por ganar una elección, convirtiendo de la noche á la mañana en socios de un Círculo, algunos centenares de personas que veinticuatro horas antes ni soñaban en serlo, ni acaso en figurar como conservadores, es poco serio, y acudir á la autoridad por no entenderse los hombres que figuran en el partido más gubernamental de España, un verdadero bochorno.

Sólo falta que esta noche haya algun escándalo en el Círculo, y que termine el acto electoral con la intervención de un delegado de orden público.

La inmensa mayoría de los conservadores sensatos, opinarán al fin que el partido puede vivir con una organización robusta, sin quedar sujeto á la voluntad de un solo hombre, llámese como se llame, y que el verdadero conservador lo es por sus ideas políticas, no por su amistad con éste ó aquel personaje que le promete protección. Matar una fuerza tan indispensable para el porvenir de la patria por la ruptura de relaciones de los señores Cánovas y Romero, es una verdadera insensatez.»

Poes por muerta; porque partidos sin jefes autorizados jamás han existido. ¿Y quién es el bravo que quiera reemplazar á Cánovas ó á Romero, que aun hundidos como están no soltarán los tridentes ó tenedores? Hay que resignarse á descansar bajo una losa. R. I. P. A.

En la tarde de anteayer se demandó á la entrada del arrecife de Arcos una de las reses que venían con destino á la Casa Matadero, atropellando y causándole una herida en la cabeza á un jóven, vecino de la calle de los Moranos.

En la misma tarde fué detenido un sujeto por encontrarse embriagado y promoviendo escándalo en la calle de Francos, insultando á cuantas personas transitaban por la misma; y en la mañana de ayer lo fué también otro individuo por

castigar á golpes á una mujer vecina de la calle Baño Viejo.

Aunque el caso es ya muy conocido, las consideraciones que sobre él hace El Diario Español merecen lectura:

«Los amigos hoy políticos del Sr. Cánovas habían presentado á las tres de la tarde una lista en el Círculo de 206 socios de número, con la categoría de 750 pesetas, para el solo efecto de votar esta noche; entre éstos se contaban cocheros y criados del club, inscritos, según nuestros informes, por el diputado Sr. Loring (D. Jorge) Mientras se estaban realizando estas vergonzosas operaciones, los conservadores históricos propalaban la noticia de que no pensaban asistir á la reunión de esta noche.»

[Hasta con alevosía!

Pero los amigos del Sr. Romero Robledo han demostrado en esta ocasión que sin delicadeza á mañosos trabajos, aún no han perdido su prestigio y sus relaciones sociales. mientras los hombres serios, con su seriedad y todo, han tenido que apelar para socios del Círculo á cocheros y criados de un Círculo aristocrático.»

Sería cosa de ver la cara que pongan los archi pámpanos y archi-burgraves ortodoxos, cuando al entrar en el Círculo ó montar en el coche les pregunte el criado ó el cochero:

¿Dónde votamos hoy, correligionario?

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Nueva York, 161 botas, 1 cuarta y 10 cajas.

Aunque publicado con el retraso de algunos días (retraso sobradamente justificado), el núm. XLV de La Ilustración Española y Americana, que acaba de aparecer, reune á su mérito artístico, toda la importancia de un documento histórico. Difícil parecía, después del éxito que La Ilustración consiguió con su número anterior, mantenerse á la misma altura en el concepto del público y de la prensa; pero justo es reconocer que la empresa lo ha conseguido plenamente, dando cuenta de las exequias de S. M. el Rey, bajo sus más imponentes aspectos, por medio de magníficos grabados, que firman artistas tan ventajosamente conocidos como Ferrant, Comba, Perea y Alcázar.

Al número de que nos ocupamos, acompañan cuatro grabados-suplementos, que excitan vivamente la atención del público, en los escaparates de las librerías donde aquél se halla de venta. Representan, respectivamente, la exposición del cadáver de S. M. en el Salon de Columnas; el último responso en el panteon del Escorial; la visita de Su Majestad á las provincias de Granada y Málaga en Enero de este año, y la vista del Monasterio del Escorial, última morada de los Reyes de España.

Se suscribe en la Librería calle Larga, núm. 33.

Dicen de Cádiz: —El señor gobernador civil nombrará en lo que resta de semana á los concejales interinos del ayuntamiento de Cádiz, una vez que la mayoría de los actuales presenten hoy sus dimisiones en la sesión que ha de celebrarse, y que creemos serán admitidas.

Dichos nombramientos recaerán en personas que hayan ejercido anteriormente el cargo de concejal con arreglo á lo prevenido en la ley, y se indican entre los que han de obtenerlo á los Sres. Aguado, Calatrigo, Moresco, Diaz Rocafull, Picardo (D. A.), Lemos, Mato, Ruiz y Ruiz, Girau, Ferro, Palacios, Guerra, Portela (D. J. L.), Lombera y otros, hasta el número de diez y nueve.

—El Sr. Genovés contaba ayer con las dimisiones de los veinticinco concejales conservadores de este Ayuntamiento. En la sesión de hoy se dará cuenta de algunas de dichas renunciaciones. Quedará minoría conservadora.

—Uno de estos días pagará el Ayuntamiento de esta capital la cantidad que le corresponde satisfacer á la Diputación por contingente provincial correspondiente al pasado mes de Noviembre.

—La seccion de Telégrafos de esta capital ha informado favorablemente en los expedientes para la instalación de una red telefónica entre Alcalá de los Gazules y Medina, y otra desde las oficinas del señor D. Ramon Alcon, establecidas en la calle de la Aduana núm. 16 y sus bodegas situadas en la de Adriano núm. 79 (Extramuros).

—En el vapor Malvina, procedente de Tánger, llegó ayer á las seis de la tarde á Cádiz, acompañado de su señora madre, el conocido republicano D. Fermin Salvochea, ausente de Cádiz hacia doce años.

En el muelle los esperaban algunos amigos particulares. La señora de Salvochea y su hijo se hospedaron transitoriamente, en el hotel de la Paz, plaza de Mendizábal.

Indemnización. — El Imperio de Marruecos ha satisfecho completamente

te á España la indemnización por la guerra de Africa, que asciende á más de 100 millones de pesetas.

En breve se dará el finiquito por el Ministerio de Hacienda.

Un militar retirado en Málaga recibió dos anónimos en los cuales pedían cierta cantidad con amenazas cada vez mayores. Había de ser entregado el dinero por una mujer á otra que se presentaría á la puerta de la iglesia de San Lázaro. Disfrazado de mujer un guardia civil, fué á la cita y allí detuvo á la mujer de veras, que por cierto iba decentemente vestida y alegó que iba á mandar decir unas misas. Ya se las dirán á ella los tribunales.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JERUZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabellos blancos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe. Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tada, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Coissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas sueltas, digiero y no padezco más.—Dr. CAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cur. núm. 62.845.—Señor Baillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en mirritas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevenición.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 581

Anuncios de interés

Café del Centro.

Para las próximas fiestas de Pascuas se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en LICORES extranjeros y del reino, clases superiores, en botellas de elegante figura y á precios muy arreglados.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

La Ilustración Española

Y AMERICANA.

REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.

(Año xxx.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripción.—Madrid: un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.—Provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el *Almanaque de La Ilustración*, y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Se suscribe en la Librería, calle Larga, 33.

Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1885-86.

Se venden en la Librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886.

SE VENDEN EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

ALMANAQUE DE La Ilustración.

PARA 1886. Se vende en la librería, Larga, núm. 33.

AGENDAS DE BUFOTE PARA 1886.

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel D. Rafael Alferez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Guillen con D.ª Maria Gregoria Gil Montismo.

D. Francisco Martinez Arellano con doña Francisca Sanchez Arroyo.

Nacimientos.

Rafaela Alcalá.

Antonio Leon Garcia.

Defunciones

D. Ignacio Cancelo Ruiz.

D. Antonio Garcia Robles.

D.ª Juana Sosa Fernandez.

D.ª Maria Jiraldó Garcia.

D. Angel Bernal Cano.

D. Cristóbal Becerra Capilla.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde

de la publicacion del presente edicto en el

«Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de adoquinado y reembaldosado de la calle de la Chancillería, de esta ciudad, bajo el tipo de treinta y un mil cincuenta y tres pesetas, debiendo ser ejecutadas en el periodo de dos meses, y verificarse los pagos por terceras partes en efectivo metálico, ascendiendo el depósito provisional á mil quinientas cincuenta y dos pesetas setenta céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones serán verbales á la baja del tipo expresado; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues al del vencimiento de dicho plazo, quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 17 de Diciembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 16 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior	137
Entrada en el día de la fecha.	7
Total	144
Baja por curados.	5
Idem por fallecidos.	3
Existencia que queda.	136

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	15
Recetas servidas por la farmacia del Hospil	75
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	28
Transeuntes socorridos.	3

CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 0—Niñas, 1—Total,	3

CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior.	100
Entrados en el día de la fecha.	0
Total	100
Han salido.	2
Quedan.	98

OBRAS MUNICIPALES.		
	Oficiales.	Peones.
Hoyancas.	6	1
Jardín Vivero.	0	2
Larga.	1	3
Total.	7	6

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 17.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	6 1.287 0/0 kilos	156 pts.
Lanar.	10 148-000 »	136 »
Machos cabrios	1 17-800 »	136 »
De cerda.	3 238-900 »	159 »

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Espectacion de Nuestra Señora ó fiesta de la Virgen de la O. MAÑANA.—San Nemesio Mr.

—Continúan á las ocho de la mañana, en la iglesia de las Religiosas Mínimas, las Misas de preparacion para el nacimiento del Niño Dios, llamadas comunmente de aginaldo, durante las cuales, se cantarán los villancicos, propios de tan alegre tiempo. El viernes, primer día de Pascua, se cantará en la dicha iglesia, á la misma hora, una Misa solemne, y acabada, se practicará el devoto acto de la adoracion de la sagrada imagen del Niño Jesús.

—Las Misas de aginaldo continúan en la iglesia parroquial de San Dionisio, á las once de la mañana. El día 24, de la media noche.

—Los ejercicios de la Corte de María se celebrarán hoy viernes, día de la Espectacion de la Santísima Virgen, á las cinco de la tarde en la iglesia de Santo Domingo, y la Misa de Comunión será á las ocho. —Solemnes cultos que han de tener lugar en la Iglesia de Capuchinos en los días del 16 al 25 inclusive del presente mes de Diciembre de 1885.

Hoy á las once de la mañana continúan las misas solemnes de la Espectacion de Nuestra Señora, llamadas de Aginaldo, rezándose antes la Santa Jornada y la Novena de Nuestra Señora de la O, Patrona del Hospicio Provincial.

Hoy 18, día en que la Iglesia celebra el misterio de la Espectacion de Nuestra Señora, á las once de la mañana será la funcion principal que á nombre de la Excelentísima Diputacion Provincial, la comision de Beneficencia consagra á la Santísima Virgen María como Patrona del Establecimiento, siendo el orador el presbítero don Manuel Fernandez y Tramblet, Notario Eclesiástico y Capellan del mismo.

El 25, día de Pascua, á las once será la misa solemne, seguida de la Adoracion del Niño-Dios.

NOTA.—El Santo Jubileo circular estará en dicha Iglesia en los días del 16 al 20 inclusive por dotacion del mismo Establecimiento, terminando el último día con Bendicion Sacramental y Reserva de costumbre.

—La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canonicamente en la Iglesia de Religiosas de Gracia continúan practicando los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen á las cuatro de la tarde.

El segundo día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion del Niño-Dios.

se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de las Angustias. Habrá misa cantada, letania y salve y concluirán con el Te-Deum en accion de gracias á Nuestra Señora por habernos librado por su intercesion del terrible azote del cólera.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

CONSEJO DE MINISTROS.

Se verificó ayer tarde á la hora de costumbre, dedicando los consejeros responsables toda su atencion, segun dijeron, á asuntos de gobierno y de carácter administrativo.

El señor Moret ocupó por bastante tiempo la atencion de sus compañeros de gabinete, dando cuenta de lo tratado en una larga conferencia que ayer tarde tuvo con el enviado extraordinario del emperador de Marruecos. Con este motivo se habló extensamente de nuestros intereses en Africa; pudiendo colegirse en el emperador marroquí parece dispuesto á hacer concesiones escuchando las zonas de terreno que ya poseemos frente á Ceuta y en la costa de Africa frente á Canarias.

Leyó el Sr. Gamazo una estensa y bien pensada Memoria del estado económico de la isla de Cuba, comprendiendo en ella aunque más ligeramente á Filipinas y Puerto Rico, y de las medidas realizadas ó en proyecto por virtud de la ley de autorizaciones para reformas en Ultramar al gobierno anterior.

Despues pasando una especie de revista á los diversos departamentos ministeriales, el ministro de la Gobernacion leyó extensa lista de los alcaldes de real nombramiento que han dimitido su puesto, de los cuales algunos han sido ya reemplazados.

El de Marina dió cuenta de varios decretos de personal.

Y el de Fomento propuso y así se acordó que el edificio en construccion para Escuela de Artes y Oficios, que en tiempos del Sr. Pidal se decidió sirviera para Academia de ciencias, se destine á Escuela de Artes; sin perjuicio de construir otro en los terrenos contiguos, destinado á la Academia expresada, no solo para que ésta tenga un local adecuado, sino como medio de dar ocupacion á la clase obrera.

Quedó resuelto que hoy serán puestos á la firma de la reina regente los decretos nombrando subsecretario de Guerra al Sr. Bermudez Reina y segundo cabo de Valencia al general Crespo; nombramiento el primero que viene á desvirtuar cuanto se ha dicho sobre resistencias del general Bermudez á aceptar aquel puesto de confianza.

—El Sr. Sagasta, en vista de las graves y difíciles circunstancias en que se encargó del gobierno, se propuso desde el primer momento conocer las opiniones de los jefes de los partidos monárquicos y las del Sr. Castelar, pues aunque jefe de un partido republicano, por sus declaraciones terminantes en pró de la política gubernamental y de los procedimientos legales, puede ser valioso su concurso para la obra patriótica de orden y libertad que el gobierno está llamado á realizar.

Se conocen ya los resultados de las entrevistas del Sr. Sagasta con los señores Cánovas, Lopez Dominguez y Becerra. Ayer visitó el Sr. Sagasta al Sr. Castelar, con quien almorzó, celebrando de paso una larga é importante conferencia.

Sobre lo tratado en ella se guarda la natural reserva. Solo pudo averiguarse que los conferenciados no ocultaban sus impresiones satisfactorias y que el Sr. Castelar, con una gran elevacion de miras y un sentido altamente patriótico, confirmó todas sus declaraciones y condenó con más energía que nunca los procedimientos de fuerza.

—El ministro de la Gobernacion ha encargado á los gobernadores civiles que las dimisiones que les presenten los alcaldes y ayuntamientos han de estar fundadas en algunas de las causas que determina la vigente ley de ayuntamientos.

—El jueves, despues del Consejo que ha de presidir la reina, se firmará el decreto haciendo extensivo á Cuba y Puerto Rico el indulto concedido para los delitos políticos y de prensa.

No se hace más excepcion que la de los delitos contra la integridad de la patria. El decreto se comunicará telegráficamente.

—Si lo consienten las ocupaciones que estos días le abrumen, el ministro de la Gobernacion dirigirá una circular á los gobernadores antes de que se abran las Cortes para reproducir las instrucciones que á nombre del gobierno les comunicó verbalmente el marchar á hacerse cargo de sus puestos.

—Con referencia á informes que por su procedencia ministerial deben considerarse auténticos, se decía anoche que las negociaciones para la prórroga del tratado de comercio con Alemania no han adelantado un paso del estado en que la dejó el gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillejo.

—Adelantan rápidamente las obras que se están ejecutando en el salon de Sesiones del Congreso para el acto de prestar juramento la reina regente. Bajo el dosel y junto á la escalera se

colocará sobre una mesa el Crucifijo los Evangelios y los atributos de la monarquía. El trono estará en el sitio que se acostumbra poner en todas las sesiones régias y frente al mismo se colocará la Mesa del Congreso. Las infantas se situarán á la izquierda del trono, teniendo á su espalda la alta servidumbre de Palacio, y para el cuerpo diplomático se reservará una tribuna construida para este fin.

La reina será recibida por una comision de diputados y senadores en el pórtico, y por el presidente y secretario junto al trono.

El presidente del Congreso pedirá á la reina que preste juramento con arreglo á las leyes del reino, cuyo mandato constitucional cumplirá de rodillas, pasando luego al trono, desde donde dará lectura al Mensaje.

El gobierno permanecerá de pie durante todo el acto.

—Su Santidad Leon XIII contestó ayer por telégrafo á la adhesion que los prelados que se encuentran en Madrid con motivo de los funerales régios le transmitieron también telegráficamente.

El Papa manifiesta la satisfaccion que le ha causado y lo mucho que agradece este acto del episcopado español, que revela la unidad de pensamiento que hay en la Iglesia española.

—Se habla de disgustos entre algunos generales amigos del Sr. Sagasta, con motivo de los ofrecimientos hechos á los que lo son del general Lopez Dominguez, y especialmente por el de la subsecretaría de Guerra, encomendada al general Bermudez Reina.

Concretando más se ha dicho que un general de quien se habló con motivo de los sucesos de los sucesos de las Carolinas, había dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, haciéndole presente sus agravios por determinadas preferencias y postergaciones.

Alguna idea de la actitud que ha debido reflejar dicha carta un artículo de *La Correspondencia Militar* sobre este asunto, de un tono bastante agresivo respecto al nombramiento del subsecretario del ministerio de la Guerra.

En todos los hombres de alguna sensatez y en cuantos se interesen por el bien de la patria no puede menos de causar penosísima impresion ese germen de cizaña que apunta en el elemento que debe tener la disciplina por religion. Los generales, los jefes, los oficiales, el ejército todo, no son de un partido, y es un absurdo, casi un crimen de lesa patria, el que unos generales formen camarilla y grupo contra otros.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

D. CARLOS Y LA NOVELA DE LA BODA.

Londres 15 (8'53 mañana).

El *Times* de esta mañana, hablando en nombre de D. Carlos, dice que el casamiento de su hijo don Jaime con la princesa doña Mercedes, anunciado estos días como probable, es, cuando menos, prematuro.

Añade que D. Carlos declara que no ha dado ni dará paso alguno en el sentido de ese matrimonio, y que nunca consentiría en buscar las ventajas que aquella alianza pudiera aportar á su causa si para buscarlas tiene que realizar acto alguno que pudiera interpretarse que implica de su parte renuncia de sus propios derechos ó reconocimiento de cualquier otra pretension al trono de España.

Viena 15 (5,40 noche)

D. Carlos niega que haya propuesto directa ni indirectamente el casamiento de su hijo D. Jaime con la princesa doña Mercedes.

Declara que está decidido á defender y á mantener indólmenes los principios y los derechos de su causa.

Se considera simulado el acto de don Carlos rechazando los consejos y proposiciones de Leon XIII para la reconciliacion de las dos ramas de los Borbones españoles, y que su negativa es solo *pro forma*.

Parece que el Vaticano se hallaba preparado para la negativa de D. Carlos, porque los obispos conocidos por sus ideas carlistas han sido nueva y severamente amonestados estos días por Su Santidad para que se abstengan de todo acto hostil á las instituciones de España.

EL FOLLETO DE PAUL Y ANGULO.

París 15 (9'5 noche.)

Anúnciase que en la semana próxima se publicará aquí el anunciado folleto de Paul y Angulo titulado *Los asesinos de Prim*.

Se harán dos ediciones, una en español y otra en francés. El folleto tiene 160 páginas.

Dado de la conveniencia de transmitir lo que me dicen sobre el folleto, al menos, hasta tanto que se publique.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL CLERO.

París 15.—Cámara de los diputados.—El ministro de Justicia, Sr. Goblet, contestando á una interpelacion sobre la supresion de las asignaciones á algunos curas, ha declarado que no aceptaba la separacion de la Iglesia del Estado, pero que exigía obediencia á los curas como si fuesen funcionarios del Estado como los demás.

Se presenta una orden del día favorable á la conducta del gobierno, y es aprobada por 331 votos contra 167.

La Cámara acuerda que se fije en los sitios públicos, en toda Francia, el discurso del Sr. Goblet y la orden del día aprobada por la Cámara.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 15 en la noche. Vapor español Ana Haynes, de Gibraltar en 12 horas en lastre. Vapor español Pilar, de Vigo en 50 horas con carga general.

Día 16. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Toro, de Huelva en 14 horas en lastre.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general. El místico San Rodrigo, de Huelva en lastre.

El falucho Dulce Nombre de Maria, de Ayamonte con sardinas. El laud Encarnacion, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.

Día 15 en la noche. Vapor español Roelas, con carga general de tránsito para Valencia.

Vapor español Andaluz, con carga general para Huelva. Barca sueca Condorem, con sal para Montevideo.

Barca inglesa Helen Isabel, con sal para San Juan de Terranova.

Polacra-goleta española Union, con carga general para Málaga.

Balandra española San Francisco, con sal para Motril.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Leogazon, saldrá para dichos puertos del 24 al 25 que rige.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 18.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 0 de la idem.

SÁBADO 19.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La comedia en un acto, DE ASISTENTE Á CAPITAN.—Intermedio de BAILE.—La zarzuela en dos actos, EL TIO CANTITAS.

Galería alta, 2'60 rs.—Galería baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 5'00 de la tarde.

Los canovistas fundan un casino para su uso.

Continúan las negociaciones para adquirir nuevos territorios en Marruecos.

Está imprimiéndose el anunciado folleto de Paul y Angulo sobre el asesinato de Prim.

Consolidado, 55'70.

Madrid 16 á las 6'00 de la tarde.

Mañana se firmará en el Vaticano el protocolo sobre las Carolinas, y despues el cardenal Jacobini dará un banquete en obsequio de los firmantes.

Madrid 17 á las 10'45 de la mañana.

Grandísima concurrencia hubo en la reunion que Cánovas tuvo anoche en su casa.

Indicase á Montpensier para representar á la Reina en los funerales del Rey de Portugal.

Madrid 17 á las 5'00 de la tarde.

Hoy se firmará en Roma la mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Los sud neses van progresando en su expedicion.

Consolidado, 55'95.

Madrid á 17 las 7'00 de la noche.

En el Consejo presidido por la Reina se ha firmado la nueva organizacion del Ministerio de Marina.

Mañana marchará á Andalucía la embajada Marroquí.

EN LA NUEVA  
CASA DE PRÉSTAMOS,  
CALLE LETRADOS, NÚM. 12,

se venderán en subasta pública el Domingo 20 Diciembre de 1885, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Abril del año actual, si antes no lo rédimen sus dueños.

- 4371 Un pantalon. 12
- 4380 Unas planchias y velon. 10
- 4384 Dos pañuelos seda. 12
- 4397 Un terno. 60
- 4398 Una sábana y otras prendas. 10
- 4400 Un terno. 15
- 4403 Unas caldera. 30
- 4414 Una azada. 30
- 4416 Un vestido. 12
- 4431 Una chaqueta. 15
- 4441 Un vestido y otras prendas. 8
- 4456 Un pantalon. 8
- 4458 Un sombrero. 15
- 4465 Una manta negra. 24
- 4474 Unos borseguies. 20
- 4476 Una azada. 24
- 4487 Una sábana y planchas. 12
- 4503 Una sábana y otras prendas. 10
- 4507 Un anillo. 24
- 4527 Unas planchas. 8
- 4564 Tres botones de oro. 16
- 4578 Un pañolon. 12
- 4579 Un trombon. 18
- 4583 Un anillo oro con perlas. 24
- 456 Una manta muestra. 30
- 460 Una manta negra. 18
- 4609 Una sábana y otras prendas. 12
- 4610 Un terno. 75
- 4619 Un alfiler y cabo género. 10
- 4629 Dos cabos cueros. 15
- 4637 Una chaqueta y dos pares pantalon. 24
- 4639 Cuatro cuadros y una mesa. 75
- 4643 Un corte de vestido. 10
- 4653 Una chaqueta. 18
- 4659 Un terno. 70
- 4669 Una chaqueta. 12
- 4672 Tornillos de banco. 15
- 4677 Una chaqueta. 24
- 4678 Unos botos. 12
- 4691 Un reloj de plata. 12
- 4708 Una faja. 10
- 4723 Un anillo de oro. 180
- 4729 Una azada de huerta. 8
- 4731 Barrena y hacha. 12
- 4732 Una manta de viaje. 35
- 4742 Un vestido coco. 10
- 4743 Llamador grande. 120
- 4748 Una manteleta y manto. 15
- 4749 Tres cuadros y espejo rotos. 10
- 4750 Dos cuadros. 8
- 4751 Diez sillones caoba. 60
- 4753 Reloj plata guarda polvo falso. 45
- 4756 Un reloj chico oro. 95
- 4761 Tres botones oro filigrana. 12
- 4764 Un abanico. 50
- 4781 Una camiseta. 10
- 4791 Hoz de podar. 15
- 4825 Un terno. 15
- 4831 Una silla de iglesia. 15
- 4852 Un pañuelo seda. 12
- 4856 Una silla de iglesia. 8
- 4898 Un pantalon y chaleco. 30
- 4905 Una cartera. 8
- 4909 Almirez y planchas. 8
- 4911 Un anillo oro. 16
- 4915 Un reloj de plata. 75
- 4920 Garlopa y sierra. 10
- 4947 Una colcha. 8
- 4954 Unas botas de señora. 15
- 4957 Almirez y planchas. 10
- 4959 Una chaqueta. 20
- 4962 Unas aretas. 18
- 4983 Dos abanicos antiguos. 150
- 4984 Un reloj oro de señora. 200
- 4990 Leontina oro y guardapolvo falso. 200
- 4995 Dos mantillas otras prendas. 24
- 4999 Tres cucharas, tres cubiertos plata y seis tenedores. 140
- 5000 Una enagua. 10
- 5001 Enaguas. 10
- 5026 Un vestido. 18
- 5027 Una capa. 50
- 5034 Un cabo de género. 30
- 5051 Cuadro y cenefa de cortina. 15
- 5052 Capote de agua. 15
- 5053 Vestido y gaban. 15
- 5055 Hoz y pañolon. 18
- 5059 Un reloj de plata. 45
- 5064 Una chaqueta. 18
- 5065 Cadena oro larga anillo con brillantes. 240
- 5067 Cabos de portiers. 45
- 5069 Zarcillos de coral. 8
- 5073 Un pañuelo y otras prendas. 10
- 5075 Pañuelo y otras prendas. 8
- 5078 Botón oro con brillantes. 40
- 5084 Una chaqueta. 20
- 5088 Una caldera. 13
- 5096 Camisa y otras prendas. 12
- 5129 Cacharon plata y otras prendas. 160
- 5143 Una chaqueta. 12
- 5166 Un sombrero. 18
- 5169 Una caldera. 10
- 5170 Llamador chico. 12
- 5175 Enagua. 8
- 5204 Colcha. 10
- 5216 Vestido y otras prendas. 15
- 5218 Sábana. 9
- 5220 Vestido. 10
- 5226 Sombrero. 12
- 5227 Varios libros. 10
- 5240 Pantalon y otras prendas. 15
- 5247 Leontina de oro. 200
- 5258 Un Tras-mayo. 10
- 5271 Chaqueta y chaleco. 15
- 5288 Lio de costillas. 8
- 5303 Botines y cananas. 18
- 5310 Sombrero. 12
- 5321 Dos medios aderezo y guardapelo. 380
- 5328 Sábana y otras prendas. 12
- 5331 Canasto de lossa. 12
- 5342 Vestido y enagua blanca. 18
- 5345 Un reloj de plata. 75
- 5355 Dos enaguas. 8
- 5362 Una colcha y otras prendas. 18
- 5365 Cinco alhajes. 120
- 5377 Dos pares zarcillos y reloj

- oro. 480
- 5378 Varias alhajas. 100
- 5379 Un vestido. 30
- 5401 Una azuela. 12
- 5405 Unos zarcillos y anillos. 12
- 5409 Un abanico. 24
- 5413 Un cuadro. 8
- 5415 Dos pares zarcillos. 80
- 5417 Una manta trapos. 10
- 5430 Un capote de agua. 12
- 5431 Unos zarcillos. 10
- 5433 Un sombrero. 18
- 5437 Un vestido. 15
- 5438 Un rosario plata. 10
- 5458 Un guardapelo. 12
- 5462 Un r-l. j. de plata. 30
- 5464 Una azada. 30
- 5467 Ropa y red. 15
- 5481 Una enagua y otras prendas. 12
- 5494 Siete obras novelas. 300
- 5506 Un tarjetero con tapa de plata. 10
- 5507 Una colcha. 10
- 5509 Un vestido. 8
- 5534 Un pantalon y dos chalecos. 15
- 5535 Unos zarcillos. 15
- 5536 Un pañuelo seda y rosario. 18
- 5542 Unas calzonas y espejo. 12
- 5555 Una colcha. 18
- 5569 Unas enaguas blanca y camisa. 8
- 5579 Un coberto. 12
- 5581 Medio aderezo oro y otras alhajas. 200
- 5586 Un rosario y otras prendas. 10
- 5594 Dos cuadros lienzos. 18
- 5596 Un reloj de plata. 30
- 5604 Una sábana. 14
- 5609 Un cabo de gros. 45
- 5611 Una chaqueta y chaleco. 10
- 5615 Dos fundas y otras prendas. 10
- 5616 Un sombrero. 12
- 5625 Dos pañolones espuma y zarcillos. 240
- 5636 Una chaqueta y chaleco. 15
- 5638 Una enchara grande plata. 44
- 5665 Un anillo. 12
- 5669 Unos zarcillos plata, oro y diamante. 30
- 5670 Una colcha. 18
- 5671 Una hoz de podar. 12
- 5682 Unas calzonas y otras prendas. 8
- 5689 Un cuadro. 8
- 5700 Un jarro y palangana. 10
- 5708 Una sábana y funda. 10
- 5740 Un cabo género y otras prendas. 40
- 5753 Una camisa. 10
- 5757 Un reloj de plata. 90
- 5761 Una pulsera de oro. 30
- 5762 Un vestido. 12
- 5775 Una manta. 18
- 5779 Unos cortinas. 8
- 5783 Un cabo de géneros. 15
- 5793 Una faja. 9
- 5798 Un reloj nikel. 24
- 5815 Un pantalon. 21
- 5824 Un terno de cama. 40
- 5826 Un pantalon y chaleco. 24
- 5830 Un pantalon. 10
- 5834 Un pañolon. 15
- 2843 Un cabo género y otras prendas. 15
- 5845 Un pantalon. 21
- 5850 Una virgen con peana. 220
- 5864 Una cómoda de cuatro cajones. 130
- 5865 Una poca ropa y crucifijo. 60
- 5866 Unas planchas y herramientas albañil. 8
- 1874 Un trombon. 45
- 5877 Un pañuelo. 12
- 5915 Un rosario. 10
- 5938 Dos cuadros. 8
- 5942 Un guardapelo oro con piedras. 10
- 5948 Una chaqueta. 15
- 5949 Un pantalon. 18
- 5977 Un vestido. 15
- 5981 Tres cuadros. 10

# AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

# SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

## PASTILLAS NIELK.

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expender, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de NIELK, á la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C., cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.»

«Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha SOCIEDAD para usar mi marca de Fábrica registrada, LOCOMOTORA, en las etiquetas de las cajas PASTILLAS DE NIELK.»

DR. MASÓ ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la RONQUERA, ANGINAS, SALIVACION MERCURIAL, CRUP, FETIDEZ DEL ALIENTO y en general todas inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 rs. caja, en las principales farmacias

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>te</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltire y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

## ¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

# SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

## MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

# SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

## Navegazione Generale Italiana.



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL VAPOR ITALIANO

# GIAVA,

SU CAPITAN DON S. ROSASCO,

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 20 DICIEMBRE.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8

SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta, 9.

## ¡No más canas!!

### ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PFUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

## Anuncios.

### AVISO.

En la confitería de Tallafio, Cruz Vieja, se expenden tortas y polvorones á 90 céntimos de peseta los 400 gramos.—Alfajores, á 3 rs. los 400 gramos.—Turonos de todas clases y dulces y bizcochos, á 4 rs. los 400 gramos. 15-3

### Interesante

## A MIS FAVORECIDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

**LOS TORGAS**

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN.

Librería calle Larga, núm. 33.

## EXTRAORDINARIO

Se recomienda á quien tenga que comprarse artículos de gusto y novedad, no resuelva sin ir á

## MUNDO ELEGANTE

donde hallará grandes rebajas en los precios.

---

Se vende la casa **LEÑA DE OLIVO GORDA.**

calle Porvenir, núm. 40.—Para tratar de ajuste en la plaza del Arenal núm. 7 (estanco.) 8-1

En la calle Empedrada, núm. 4, se halla de venta al precio de 6 reales quintal, llevada á domicilio. 6-4

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2